

---

***Excmo. Ayuntamiento de Cartagena***  
***- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -***

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 01 DE JULIO DE 2.010.**

En Los Dolores, siendo las veinte horas y treinta minutos del día uno de julio de dos mil diez, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D.<sup>a</sup> Encarnación Montero Brage y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cristina Pena Lamelas, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**PRESIDENTA**

D.<sup>a</sup> Encarnación Montero Brage

**VICEPRESIDENTE**

D. Antonio Ramos López,

**POR EL PARTIDO POPULAR**

D.<sup>a</sup> Pilar Delgado Esteban, **ausente**,  
D. Agustín García García, **ausente**,  
D. José Francisco Alamo Canovas,  
D. Emilio Vidal Ros,

**POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

D. Asensio Madrid Sánchez,  
D. Gregorio Egea Paredes,  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Bernarda Roca Martínez, **ausente**,

**SECRETARIO**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cristina Pena Lamelas.

---

Abre la sesión la Sra. Presidenta, con las ausencias justificadas de: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Bernarda Roca Martínez, D.<sup>a</sup> Pilar Delgado Esteban y D. Agustín García García, éste último se incorpora al Pleno alas veinte horas y cuarenta minutos.

Acto seguido se procede a la lectura del Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de 6 de mayo de 2010.
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de valoración relativa a: sustitución de puertas en zona de vestuarios y gimnasio del edificio de primaria del CEIP “GABRIELA MISTRAL”.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de valoración relativa a: protección de vallado exterior y sustitución de bancos en CEI “JARDINES”.
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de valoración relativa a: pavimentos de acceso al centro del C.P. “SAN CRISTÓBAL”, El Bohío.
- 5.- Propuesta y aprobación, si procede, de valoración relativa a: gimnasio del C.P. “SAN CRISTÓBAL”, El Bohío.
- 6.- Propuesta y aprobación, si procede, de valoración relativa a: sustitución de puertas en aulas de planta piso en CEIP “VICENTE MEDINA”.
- 7.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Agrupación de Peñas con destino a las fiestas patronales 2010.
- 8.- Incorporación de colectivos inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones a las Comisiones de Trabajo de Urbanismo e Infraestructuras y de Cultura, Juventud y Deportes.

—

### FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación de Vecinos de la Bda. Hispanoamérica, con destino a la celebración de las fiestas patronales de la referida barriada.

—

- 9.- Ruegos y preguntas.

#### **Primera.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de 6 de mayo de 2010.**

Se dio cuenta del Acta de referencia que fue aprobada por UNANIMIDAD y sin reparos.

#### **Segunda.- Propuesta y aprobación, si procede, de valoración relativa a: sustitución de puertas en zona de vestuarios y gimnasio del edificio de primaria del CEIP “GABRIELA MISTRAL”.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la valoración relativa al asunto del epígrafe, consistente en: 7 uds puerta de paso ciega de una hoja normalizada de 62, 72 ó 82 cm lisa maciza de melamina en color por ambas caras, emboquillada de pino a los cuatro cantos, con cerco de pino macizo 90x70 mm, tapajuntas lisos de pino 70x10 mm, herrajes de colgar y de cierre latonados, pomo con cerradura, barnizado en su color, totalmente montada, incluso p.p. de medios auxiliares. 2 uds puerta de paso ciega de dos hojas normalizada de 82 cm lisas macizas de melamina en color por ambas caras, emboquilladas de pino a los cuatro cantos, con cerco de pino macizo 90x70 mm, tapajuntas lisos de pino 70x10 mm,

herrajes de colgar y de cierre latonados, pomo con cerradura, pestillos embutidos al canto en una hoja, barnizado en su color, totalmente montada, incluso p.p. de medios auxiliares, realizada por el técnico municipal D. Manuel Díaz García, por valor de 4.984,32.- €, IVA incluido; pasando dicha valoración a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida valoración relativa a sustitución de puertas en zona de vestuarios y gimnasio de primaria del CEIP “GABRIELA MISTRAL”, por valor de **4.984,32.- €**, IVA incluido.

**Tercera.- Propuesta y aprobación, si procede, de valoración relativa a: protección de vallado exterior y sustitución de bancos en CEI “JARDINES”.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la valoración relativa al asunto del epígrafe, consistente en: 42,20 ml cañizo sintético color de 1,50 m de altura amarrado a vallado existente mediante bridas, totalmente montada, incluso p.p. de medios auxiliares; 4 uds banco modelo Romántico de 2000x776x741 cm de dimensiones conformado por dos patas metálicas 18 lamas de madera tratada de sección de 40x40 mm, anclado a solado de hormigón mediante varilla roscada y resina, incluso retirada de los existentes a vertedero, realizada por el técnico municipal D. Manuel Díaz García, por valor de 2.880,71.- €, IVA incluido, pasando dicha valoración a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida valoración relativa a protección de vallado exterior y sustitución de bancos en C.E.I. “JARDINES” de Los Dolores, por valor de **2.880,71.- €**, IVA incluido.

**Cuarta.- Propuesta y aprobación, si procede, de valoración relativa a: pavimentos de acceso al centro del C.P. “SAN CRISTÓBAL”, El Bohío.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la valoración relativa al asunto del epígrafe, consistente en: 204,20 m2 rebaje de tierras por medios manuales de 15 cm de profundidad, incluso perfilado y carga sobre camión de los productos resultantes de la excavación con transporte a vertedero; 204,20 m2 solera de 12 cm de espesor, realizada con hormigón HA-25/P/20/IIa, Tmáx del árido 20 mm elaborado en central, vertido, colocación y armado con mallazo de acero corrugado B-400 S con una cuantía (7 kg/m2), p.p. de juntas y aserrado de las mismas; 204,20 m2 recrecido con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/6 (M-40) de 5 cm de espesor, con acabado superficial ruleteado con mortero de cemento CEM II/B-M 32,5 R y arena de río 1/2, medido en superficie realmente ejecutada, realizada por el técnico municipal D. Manuel Díaz García, por valor de 5.932,89.- €, IVA incluido, pasando dicha valoración a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida valoración relativa a pavimentos de acceso al centro C.P. “SAN CRISTÓBAL” de El Bohío, por valor de **5.932,89**, €, IVA incluido.

**Quinta.- Propuesta y aprobación, si procede, de valoración relativa a: gimnasio del C.P. “SAN CRISTÓBAL”, El Bohío.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la valoración relativa al asunto del epígrafe, consistente en: 55,00 m2 pavimento de tarima flotante modelo TOPFLOOR sistema clic, calidad AC-4, rodapié de PVC de 9 cm; capa aislante de Foam y terminaciones, incluso regularización de superficies, medios auxiliares y medidas de seguridad, realizada por el técnico municipal D. Manuel Díaz García, por valor de 3.504,60.- €, IVA incluido, pasando dicha valoración a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida valoración, relativa al asunto del epígrafe, por valor de **3.504,60.-** €, IVA incluido.

**Sexta.- Propuesta y aprobación, si procede, de valoración relativa a: sustitución de puertas en aulas de planta piso en CEIP “VICENTE MEDINA”.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la valoración relativa al asunto del epígrafe, consistente en: 8 Uds. puerta de paso ciega conformada por una hoja abatible de 82 cm y pulsera también practicable de 30 cm normalizada lisa maciza de melamina en color por ambas caras, emboquillada de pino a los cuatro cantos, con cerco de pino macizo 90 x 70 mm; tapajuntas lisos de pino 70x10 mm; pestillos embutidos al canto en pulsera, herrajes de colgar y de cierre latonados, pomo con cerradura única para todas las unidades, barnizado en su color, totalmente montada, incluso p.p. medios auxiliare. Retirada de las hojas existentes a vertedero, realizada por el técnico municipal D. Manuel Díaz García, por valor de 5.969,86.- €, IVA incluido; pasando dicha valoración a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida valoración, relativa al asunto del epígrafe, por valor de **5.969,86.-** €, IVA incluido.

**Séptima.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Agrupación de Peñas con destino a las fiestas patronales 2010.**

“Las ayudas que constan en este Acta deviene su justificación por el procedimiento de concesión directa con carácter excepcional en la medida en que las actividades realizadas, lo son en función de la ejecución de sus programas o actividades propias y cuyas necesidades van surgiendo a lo largo del ejercicio de manera imprevisible, en atención a los vecinos y dentro del ámbito territorial de su actuación.”

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 2.500,00.- € a la Agrupación de Peñas de Los Dolores, con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,

PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **2.500,00.- €**, a la Agrupación de Peñas de Los Dolores, con destino a las fiestas patronales, 2010.

**Octava.- Incorporación de colectivos inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones a las Comisiones de Trabajo de Urbanismo e Infraestructuras y de Cultura, Juventud y Deportes.**

No habiéndose presentado ningún colectivo nuevo, el punto de referencia se incorporará en el Orden del Día del próximo Pleno.

---

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:**

**1.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación de Vecinos de la Bda. Hispanoamérica, con destino a la celebración de las fiestas patronales de la referida barriada.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer una subvención por valor de 1.000,00.- € a la Asociación de Vecinos de la Bda. Hispanoamérica con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,

PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **1.000,00.- €** a la Asociación de Vecinos de la Bda. Hispanoamérica, con destino a la celebración de las fiestas patronales de dicha barriada.

---

**9.- Ruegos y preguntas.**

No se produce ninguna intervención.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.